



Lanús, 17 de marzo de 2021.

DECRETO Nº 0612.

VISTO

La visita del Director del Sistema de Atención Médica de Emergencias - SAME -, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Alberto Félix CRESCENTI, al Municipio de Lanús con motivo de conmemorar un nuevo aniversario de la creación del SAME Lanús; y

CONSIDERANDO

Que, el Dr. Alberto Félix CRESCENTI fue nombrado titular del Sistema de Atención Médica de Emergencias - SAME -, en el año 1991, integrado dicho sistema por la Dirección General de Sistemas de Comunicaciones (CIPEC), la Dirección General de Material Rodante (ambulancias) y la Dirección General de Atención de la Salud (Coordinación Medica);

Que, el citado profesional ha demostrado en base a dedicación, tenacidad, firmeza y profesionalidad, su participación en los operativos de emergencia sanitaria que marcaron la historia de la Ciudad de Buenos Aires, en dicha materia;

Que, es una de las personalidades más relevantes en la atención de la medicina de emergencias, como así también por la capacidad de desempeñarse en situaciones de emergencia y catástrofes;

Que, Debido a su larga trayectoria, ha participado en los operativos de las tragedias de los atentados a la Embajada de Israel, en el año 1992, a la mutual judía AMIA, en el año 1994 y la de Once, en el año 2012; estando en la actualidad en primera línea, asistiendo en la Pandemia que atraviesa nuestro país y, específicamente la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Declárase Visitante Ilustre del Partido de Lanús, al Sr. Director del Sistema de Atención Médica de Emergencias - SAME -, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Alberto Félix CRESCENTI.

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno.

Artículo 3º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tomen conocimiento y actúen en consecuencia, según sus competencias, las jurisdicciones respectivas; por la Secretaría de Comunicación Social, dese amplia difusión; y archívese.

**STORNI
Adriana Isabel**

Firmado digitalmente por STORNI
Adriana Isabel
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL 27165133647,
c=AR, cn=STORNI Adriana Isabel
Fecha: 2021.03.17 09:44:53 -03'00'



**GRINDETTI
Nestor Osvaldo**

Firmado digitalmente por
GRINDETTI Nestor Osvaldo
Fecha: 2021.03.17
10:53:52 -03'00'

cada día
un poco
mejor.